

## Consultas Realizadas

# Licitación 327006 - LPN SBE 84-18 SERVICIO INTEGRAL DE LAVADO Y PLANCHADO DE ROPAS HOSPITALARIAS DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI DEL IPS

### Consulta 1 - EXPERIENCIA Y CAPACIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2018
<p>Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de a instituciones públicas o privadas dentro de l 2015 2016-2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 30% (treinta por ciento)</p> <p>Realizando un analisis global de las empresas que nos encontramos constituidas para prestar el servicio, no hay 1 sola empresa que posea esa experiencia, caso contrario es un fraude.</p> <p>Es mas que sabido, que por primera vez se puede observar una Licitacion de esta magnitud, en tal sentido solicitamos a la Convocante un analisis pormenorizado de este requisito, de manera dar cumplimiento al Art. 4 de la Ley 2051 de los Principios de Contrataciones Publicas Ins.b Igualdad y Libre compretencia.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-07-2018
El oferente deberá remitirse a lo establecido en la Adenda 6.		

### Consulta 3 - experiencia en general

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
puedo presentar experiencia de mi fabricante???		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Al mismo tiempo se aclara que el presente llamado es un servicio integral de lavado y planchado de ropas no de provisión de equipos por lo cual la experiencia del fabricante no se ajusta al PBC.		

### Consulta 4 - VISITA DE LAS INSTALACIONES

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
SE PUEDE ESTABLECER NUEVA FECHA PARA LA REVISIÓN DE LAS INTALACIONES		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 5 - experiencia en general

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
<p>Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Servicio de lavado y planchado de ropas a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2013 2014 2015 2016 2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 15% (quince por ciento) del valor de su oferta.</p> <p>En relación al llamado no existe experiencia especifica en el mercado con esa condición por lo siguiente solicitamos la posibilidad de incluir la experiencia de venta de maquinas lavadoras, secadoras y planchas del fabricante distribuidor.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda 10.		

## Consulta 6 - CAPITAL OPERTATIVO

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
<p>Capital Operativo (activo corriente pasivo corriente): El oferente, deberá poseer un capital positivo y no inferior 4.000.000.000- (Guaraníes cuatro mil millones), lo cual será corroborado por medio del Balance General del último año (2017) pudiendo completar dicho porcentaje con la presentación de certificado de una entidad financiera calificada que demuestre la disponibilidad de línea de crédito suficiente para justificar el porcentaje mencionado podra presentarse mas de una entidad para complementar dicho capital.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda 6.		

## Consulta 7 - ACTAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
<p>Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final del servicio objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).</p> <p>Podra presentarse experiencia del fabricante, o de sociedad en el extranjero que se esta posicionando en el pais, y cuenta con la estructura para el presente llamado</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 8 - En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
<p>2. En la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación para Oferentes Consorciados ;queda de la siguiente manera:</p> <p>En espetapartado, solicitamos a la convocante excluir el porcentaje, ya que hemos observado que en otros llamados de la misma institucion, da la posibilidad de integrarse el consorcio de acuerdo a sus posibilidades.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 9 - DE LA EMPRESA

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
----------	-------------------	------------

Cuáles son las instrucciones que podrá señalar el Hospital de Especialidades Quirúrgicas-Ingavi, (ASI ESTABLECE EL PBC) en este punto deberá ser mas específico para que en caso que implique gasto alguno pueda ser incluido en el análisis de costo de las empresas.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 10 - DEL TRANSPORTE DE ROPAS HOSPITALARIAS

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
----------	-------------------	------------

1. Para el traslado de ropas hospitalarias, la empresa adjudicada deberá contar como mínimo de 2 (dos) vehículos tipo furgón cerrado, con capacidad mínima de 2.500 a 5.000 kilos de carga, sin penetración de rayos solares, sin humedad, libres de fauna nociva, apropiado para cumplir con las normas de higiene y salubridad. Las mismas deben ser de propiedad de la empresa adjudicada, debidamente identificada con el logotipo de la empresa y de fabricación no menor al 2014. Los vehículos serán de uso exclusivo para:

- El retiro y transporte de ropa sucias
- La entrega de ropas limpias acabadas

Para que solicita vehículo si la instalación será en el ips, además se solicita los carros de acero? 5000 kilos equivale a un cumulo de al menos 4 días, y el trabajo debe ser continuo, DE LO CONTRARIO la contaminación de las prandas es superior.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 11 - LISTADO DE EQUIPAMIENTO SOLICITADO

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
----------	-------------------	------------

Se solicita 2 lavadoras con centrifuga de 200 kilos, el cálculo máximo de producción de ropa sucia seria de 560 kilos día, el tiempo calculado para lavado industrial es 100kg/2horas como máximo para ropas muy sucias y del servicio hospitalario como este caso, es decir que para lavar esa cantidad de ropa se requiere 12 horas de funcionamiento con un equipo de 100 kilos, y no se tendrá tiempo de ocio, de lo contrario resulta una inversión innecesaria y que elevaría los costos por kilo a ofertar.

Igualmente a las secadoras, posee la misma proporción de horas por 100 kilos, por consiguiente la misma se encuentra sobre estimada, según la producción máxima estimada en el presente contrato.

Por todo lo expuesto recomendamos la siguiente modificación

2 lavadoras de al menos 100 kilos por ciclo con centrifuga  
2 secadoras de al menos 100 kilos por ciclo  
3 calandras de al menos 2 metros de area efectiva de planchado  
5 planchadoras a vapor tipo prensa de al menos 1,3 metros de largo  
Al menos 20 carros de recolección de ropa sucia de acero inoxidable  
Al menos 20 carros de recolección de ropa sucia de acero inoxidable  
Maquinas de coser tipo overlock 2

Esto, de igual manera la empresa debe garantizar la pronta respuesta a los servicios, debido a que en caso que se requiera de más equipos la misma pueda proveer.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 12 - DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA:

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
----------	-------------------	------------

5. Los recursos humanos que emplee la empresa adjudicada deberán cumplir el manual de procedimientos vigente, así como las normativas vigentes de la convocante. El administrador de Contrato se reserva el derecho de solicitar la remoción del personal que no cumpla con los reglamentos del Contrato o el perfil requerido.  
 Cual es el manual vigente, podría ser anexado a las especificaciones técnicas, de manera a cubrir con todos los requisitos descritos en el mismo, y que no sea un impedimento posteriormente en la ejecución.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 13 - CONTRATOS

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
----------	-------------------	------------

1. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Servicio de lavado y planchado de ropas a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años ( 2013 2014 2015 2016-2017), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 15% (quince por ciento) del valor de su oferta

Puede presentarse experiencia del exterior para en caso de sucursales que se están instalando en el país.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en la Adenda 10.

## Consulta 14 - experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	27-07-2018
----------	-------------------	------------

Puede presentarse experiencia en el extranjero.

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
-----------	--------------------	------------

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

## Consulta 15 - INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Consulta	Fecha de Consulta	02-08-2018
<p>Nos dirigimos a Ud. en tiempo y forma en virtud al artículo 23 de la ley 2051/03 y 39 del Decreto Reglamentario 21909/03 que otorga a los potenciales oferentes el derecho a solicitar a la Convocante aclaraciones y modificaciones a las especificaciones técnicas, y en base a lo expuesto pongo a consideración cuanto sigue:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- HABIENDOSE REALIZADO LA INSPECCION DEL SITIO DE INSTALACION DE LAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS A SER PROVEIDOS EN COMODATO, SE HA CONSTATADO EL ESCASO ESPACIO FISICO PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUERIMIENTO DEL PBC, POR LO QUE NOS VEMOS OBLIGADOS A REALIZAR LA SIGUIENTE CONSULTA. ¿Se cuenta espacio externo para proveer e instalar maquinarias (caldera, compresor, etc)?</li> <li>- ¿Cuál será la ALTURA MINIMA de las oficinas, 4 mts? ¿Cuáles serían las dimensiones de las oficinas?</li> </ul> <p>- Los equipamientos propios del Hospital, las PROVISION E INSTALACION DE VAPOR Y AIRE COMPRIMIDO, correrían por cuenta de la convocante?</p> <p>- La prestación de los servicios requeridos se PUEDE HACER EN PARTE EN UN LOCAL EXTERNO AL HOSPITAL?</p> <p>- Con relación al embalaje de las prendas para su entrega, el sistema es el EMBALAJE AL VACIO O CUAL SERIA?</p> <p>Finalmente se aclara que la intención de nuestra presentación es mejorar las actuales condiciones del llamado a los efectos de que se pueda garantizar una mayor participación y la eficiencia de los requerimientos de calificación, conforme a la experiencia acumulada en llamados de envergadura similar o superior al que nos ocupa.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 16 - CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
<p>DONDE SOLICITAN SEGÚN ADENDA 3 LA DEMOSTRACION DE EXPERIENCIA DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS, SOLICITAMOS QUE PERMITAN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN SOLICITANDO LA EXPERIENCIA EN PROVISIÓN DE SERVICIOS Y/O PROVISIÓN DE EQUIPOS DE LAVANDERIA DE MANERA A ALCANZAR EL ALTO PORCENTAJE DE EXPERIENCIA CON RELACIÓN AL IMPORTE DEL CONTRATO PREVISTO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 17 - CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS TECNICOS

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
<p>DONDE SOLICITAN SEGÚN ADENDA 3 LA DEMOSTRACION DE EXPERIENCIA DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS, SOLICITAMOS QUE PERMITAN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN SOLICITANDO QUE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO EL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA SEA EL CUMPLIMIENTO DEL 100% SOLO LA SUMATORIA DE TODAS LAS PARTES, NO EN PORCENTAJES EXIGIDOS PARA CADA SOCIO, TAL COMO SUELEN SOLICITAR EN OTROS LLAMADO DONDE LA PARTICIPACIÓN DE CADA SOCIO NO SE ESTABLECE SINO SE EXIGE QUE LA TOTALIDAD SE CUMPLA CON CUALQUIER COMBINACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 18 - CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS TECNICOS

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
<p>SI ESTAN SOLICITANDO LA PROVISION DE EQUIPOS NUEVOS, NO COMPRENDEMOS PORQUE NO SE SOLICITA EXPERIENCIA EN LA PROVISIÓN DE EQUIPOS DE LAVANDERIA, YA QUE ESTO ES LO QUE ASEGURARIA EL FUNCIONAMIENTO DE ESTE SERVICIO, ADEMÁS SOLICITAN QUE SEAN NUEVOS Y QUE ESTEN CERTIFICADOS POR EL FABRICANTES, Y POR SUPUESTO DEBERIA DE CONTAR CON UN SERVICIO TECNICO HABILITADO Y NADA DE ESTO SE SOLICITA COMO EXPIERIENCIA. LO IDEAL SERIA UN CONSORCIO DONDE SE TENGA AMBAS EXPERIENCIAS, LA DE SERVICIO DE LAVANDERIA Y LA DE PROVISION DE EQUIPOS DE LAVANDERIA. SOLICITAMOS ACLARAR ESTE PUNTO</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 19 - DEL TRANSPORTE DE ROPAS HOSPITALARIAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
<p>El ingreso del tipo de vehículos solicitado de 2500 a 5000 kg. hasta la zona del hospital en Fdo. de la Mora podría ser un inconveniente. Se podría ampliar la flota de vehiculo a más cantidad y reducir la capacidad a por lo menos 1500kg.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 20 - CONSTANCIA DE VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
<p>PODRIAN INDICAR CON QUE RESPONSABLE ACUDIR PARA LA REALIZACION DE LA VISITA TECNICA, Y UNA FECHA PARA EL MISMO A PARTIR DE ESTAS CONSULTAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 21 - ACTAS O RECEPCIONES FINALES

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
<p>SOLICITAMOS QUE PERMITAN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN Y SOLICITEN 3 CERTIFICADOS O ACTAS DE RECEPCION FINAL DEL SERVICIO DE LAVANDERIA Y/O DE PROVISIÓN DE EQUIPOS DE LAVANDERIA. NO SE ENTIENDE SI ESTAN SOLICITANDO EQUIPOS INSTALADOS EN EL HOSPITAL CON CERTIFICADOS DEL FABRICANTE DE QUE LOS EQUIPOS SON NUEVOS Y NO REMANUFACTURADOS QUE NO PERMITAN PRESENTAR EXPERIENCIA EN LA PROVISIÓN DE EQUIPOS DE LAVANDERIA. FAVOR ACLARAR ESTE PUNTO.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

## Consulta 22 - NORMAS DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
PODRIAN FACILITARNOS UNA COPIA DE ESTAS NORMAS INDICADAS O NOS DIGAN DONDE PODER OBTENERLAS PARA VERIFICAR LAS NORMAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; se aclara al oferente que las mismas se encuentran en el portal web de la Superintendencia de Salud; <a href="http://www.supsalud.gov.py/">www.supsalud.gov.py/</a>		

## Consulta 23 - VISITA TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
PODRIAN HABILITAR UNA NUEVA FECHA DE VISITA TECNICA DE MANERA A COORDINAR CON LA VISITA DE EXPERTOS DEL AREA DE PARTE DEL FABRICANTE. ESTAMOS ATENTOS A DICHA FECHA PARA ORGANIZAR LA LLEGADA DE LOS EXPERTOS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 24 - PLAZO DE INICIO DE LA CONTRATACION

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
SOLICITAMOS AMPLIAR EL TIEMPO DE 90 DIAS PARA EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES, CONSIDERANDO QUE LA HABILITACIÓN DEL MISMO POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES DEL PAIS, NORMALMENTE LLEVAN MAS DE 3 MESES DESDE LA PRESENTACIÓN DE LOS PLANOS DEL AREA DEL SERVICIO. SOLICITAMOS AMPLIAR POR LO MENOS UNOS 150 DIAS COMO MINIMO.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 25 - HABILITACIONES DEL MSPYBS

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
ESTIMADO SEÑORES DE LA CONVOCANTES.  ATENDIENDO QUE ESTAN SOLICITANDO EQUIPOS CON SISTEMAS DE BARRERA SANITARIA, CONSIDERADAS YA COMO EQUIPOS MEDICOS PARA SER INSTALADOS EN INSTITUCIONES DE SALUD, CREEMOS PERTINENTE Y EN CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS LEGALES VIGENTES SOLICITAR LA HABILITACIÓN PARA IMPORTAR EQUIPAMIENTO MEDICO EMITIDO POR EL MSP, ASI COMO LA CONSTANCIA DE HABILITACIÓN DEL SERVICIO TECNICO DE LA EMPRESA IMPORTADORA DE DISPOSITIVOS MEDICOS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

## Consulta 26 - SERVICIOS BASICOS

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
CONSULTAMOS SI EL USO DE ENERGIA ELECTRICA Y AGUA SERIAN PROVEHIDOS POR EL IPS-INGAVI O CADA PROVEEDOR DEBERA CONSIDERAR EN SU COSTO ESTOS GASTOS BASICOS, CON MEDIDORES INDEPENDIENTES.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; al mismo tiempo se aclara que la provisión de energía eléctrica y agua serán proveídos por el IPS		

## Consulta 27 - SUBCONTRATACION NO APLICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-08-2018
SOLICITAMOS PERMITAN LA POSIBILIDAD DE SUBCONTRATACIONES, YA QUE ESTAMOS HABLANDO DE UNA FIGURA NUEVA DE LLAMADO EN DONDE HAY QUE PROVEER LOS EQUIPOS Y EL SERVICIO DE LAVANDERIA		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-09-2018
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		